



CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Quito, 26 de mayo de 2014.

Por disposición del Señor Alcalde, Dr. Mauricio Rodas Espinel, y de conformidad a los artículos 60 literal c), y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoco a usted a la Sesión Ordinaria del Concejo Metropolitano de Quito, que se llevará a cabo el **JUEVES 29 DE MAYO DE 2014**, a las **09H00**, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- I. Himno a Quito.
- II. Primer debate de los siguientes proyectos de ordenanza:
 1. **Proyectos de ordenanzas reformativas de Urbanizaciones de Interés Social, en lo relativo al plazo de ejecución de las obras de urbanización:**
 - i. Ordenanza Reformatoria de la Ordenanza No. 3756, sancionada el 29 de septiembre de 2008, por la cual se aprobó la Urbanización de Interés Social de Desarrollo Progresivo a favor de la Cooperativa de Vivienda "Los Retoños" del Ministerio de Agricultura y Ganadería, ubicada en la parroquia Conocoto, reformada mediante Ordenanzas Nos. 0058 y 0254, de 19 de mayo de 2011 y 24 de mayo de 2012, respectivamente. (IC-O-2014-169)
 - ii. Ordenanza Reformatoria de la Ordenanza No. 3495, sancionada el 22 de febrero de 2004, por la cual se aprobó la Urbanización de Interés Social Progresiva de la "Cooperativa Agropecuaria Freire Mena", ubicada en el sector Cachuqui de Moncayo, parroquia Cotacollao. (IC-O-2014-170)
 2. Proyectos de ordenanzas de designación vial y de espacio público:
 - i. Ordenanza de designación vial de la parroquia El Quinche. (IC-O-2014-146)



CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

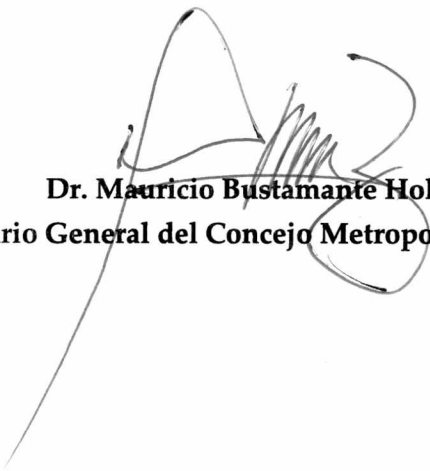
- ii. Ordenanza de designación vial de la parroquia Tababela. *(IC-O-2014-148)*
 - iii. Ordenanza de designación vial de la Urbanización Luluncoto III Etapa. *(IC-O-2014-149)*
 - iv. Ordenanza de designación vial del Comité Pro-Mejoras Venceremos Primera Etapa. *(IC-O-2014-150)*
 - v. Ordenanza de designación del espacio público ubicado en la parroquia Kennedy, entre Av. De Las Palmeras y Av. Eloy Alfaro, como "Plaza Bandera de la Paz". *(IC-O-2014-151)*
- III. Segundo debate de los siguientes proyectos de ordenanza:
- 1. **Proyectos de ordenanzas de aprobación de asentamientos humanos de hecho y consolidados *(IC-0-2014-124)*:**
 - i. Ordenanza que reconoce y aprueba el asentamiento humano de hecho y consolidado denominado Comité Pro-Mejoras "Colinas de Guamaní" del Barrio San Isidro de Guamaní, a favor de sus copropietarios.
 - ii. Ordenanza que reconoce y aprueba el asentamiento humano de hecho y consolidado denominado Comité Pro-Mejoras del Barrio "Santa Isabel", Etapa 2, a favor de sus copropietarios.
 - 2. Proyecto de Ordenanza Reformativa de la Ordenanza No. 3446, sancionada el 27 de marzo de 2003, reformada mediante Ordenanza No. 3690, sancionada el 23 de julio de 2007, por la cual se aprobó la Urbanización de Interés Social Progresiva Bellavista del Sur, ubicada en la Av. Simón Bolívar y Camino de El Inca, barrio Turubamba Bajo, parroquia Chillogallo. *(IC-O-2014-158)*



**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

IV. Conocimiento de los traspasos de crédito realizados en el Instituto Metropolitano de Patrimonio, en virtud de la Resolución Administrativa A 0020 de 19 de diciembre de 2012.

Atentamente,



Dr. Mauricio Bustamante Holguín
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito